

Guayaquil. Enero 12 del 2005

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
SELECKA S.A.  
Ciudad.-

Distinguido señores

En cumplimiento de mi deber como COMISARIO PRINCIPAL de la empresa SELECKA S.A., me permito presentar ante ustedes mi informe sobre las actividades durante el ejercicio economizo terminado el 31 de Diciembre del 2004.

Revisando la gestión llevada por el Señor Gerente General, considero que la misma se ha sujetado a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Sociedad, como aquellas emanadas por la Ley, en especial de la Superintendencia de Compañías.

Respecto a las cifras que demuestran los estados Financieros, este ser hallan en armonía con los respaldos estatutarios, habiéndose estos elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad, generalmente aceptados.

Por lo antes expuestos, no tengo nada que observar a la gestión administrativa ni contable de la compañía, precisamente por encontrarse inactiva.

Augurando a los señores accionistas mejores y mayores éxitos en el futuro, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

  
Ing. Ramón Aguirre O.  
Comisario

